

## SOLICITUD DE TRASLADO DE EXPEDIENTE PARA INICIAR ESTUDIOS EN OTRAS UNIVERSIDADES

Únicamente para alumnos que **NO** hayan estado matriculados anteriormente en ninguna Universidad

### 1.- DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos:			
D.N.I.:		Teléfono:	
Dirección a efecto de notificaciones:			
Correo electrónico:			

### 2.- PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (Indique la que corresponda)

- EBAU
  - P.A.U. (Anterior a la EBAU)
  - Pruebas de mayores de 25 años
- 
- Curso académico:

### 3.- TRASLADO

Universidad a la que se traslada:	
Centro (Facultad/E.U./E.T. Superior):	
Titulación en la que inicia estudios:	

En a

Firma:

#### IMPORTE DE LAS TASAS:

- 0,00€: Admitidos en Universidades Públicas de Castilla y León / Familia numerosa de categoría especial / Discapacidad igual o superior al 33% / Víctimas del terrorismo o víctimas de violencia de género / Ingreso mínimo vital / Solicitantes y beneficiarios de Protección Temporal a personas afectadas por el conflicto en Ucrania
- 16,47€: Familia numerosa categoría general.
- 32,93€: Ordinaria

Se realizará el pago en la cuenta de UNICAJA BANCO S.A. a nombre de: ULE - UNIDAD DE ACCESO. En el concepto se indicará Traslado de expediente y el DNI del estudiante: ES41 2103 4200 3500 3200 0959 (El beneficiario debe coincidir con el nombre del estudiante)

- Únicamente cumplimentarán este impreso aquellos alumnos que no hayan estado matriculados en ninguna Facultad o Escuela Universitaria.

- Documentos que deben acompañar esta solicitud:

1. Carta de Admisión del Centro donde se vayan a iniciar los estudios o copia de la matrícula.
2. Justificante del abono de las tasas para el traslado de expediente.
3. Justificante de la exención en el pago de las tasas, si procede

**Esta documentación la pueden enviar junto con esta solicitud al correo-e: [acceso@unileon.es](mailto:acceso@unileon.es)**